Héctor Aguer
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Arzobispo de La Plata

VISTO:

Que el Presidente del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires, Su Excelencia Reverendísima Mons. Carlos Malfa, Obispo de Chascomús, me ha manifestado que el ejercicio del exigente compromiso de Secretario General de la Conferencia Episcopal Argentina representa una grave dificultad para continuar ocupando la presidencia de nuestro organismo educativo provincial;

Que por tal razón me ha presentado su renuncia; y,

CONSIDERANDO:

Que parece oportuno aceptar su dimisión;

Que conforme al Estatuto del mencionado Consejo (art. 5), me corresponde efectuar la designación de un sucesor; y

Que Mons. Malfa me sugirió verbalmente una terna, encabezada por el obispo que elijo;

por el presente documento

Designo por el término de tres (3) años a partir de la fecha, Presidente del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires a Su Excelencia Reverendísima Monseñor **NICOLÁS BAISI**, Obispo Titular de Tepelta y Auxiliar de La Plata.

Los demás integrantes del Consejo permanecerán en sus cargos por el período para el que fueron nombrados, es decir, hasta el 15 de agosto de dos mil diecisiete.

Expreso mi agradecimiento y mi fraterna estima a S.E.R. Mons. Carlos H. Malfa por su lúcida y generosa acción al frente del Consejo y encomiendo al Señor, por la intercesión de la Santísima Virgen María, su misión pastoral como Obispo de Chascomús y Secretario General de la C.E.A.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese, regístrese y archívese.

DADO en la Sede Arzobispal de La Plata, a veintisiete días del mes de abril de 2016, Fiesta de Santo Toribio de Mogrovejo, Obispo.

Decreto N° 049/2016

+ Héctor Aguer

+ HÉCTOR AGUER
Arzobispo de La Plata

Por mandato del Señor Arzobispo.

M. Cabrera
Dra. MARÍA A. CABRERA
Vice Canciller

Reg. Libro IV de Títulos, 136, 27-04-2016

HÉCTOR · AGUER · ARZOBISPO DE LA PLATA